

ANEXO II

MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

GRADO EN TRABAJO SOCIAL									
Asignatura: Políticas de Protección Social 404009210									
Curso	2	Cuatrimestre	2						
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>									
<p>Los 9 temas se encuentran subido a la plataforma Moodle de la Universidad de Huelva para su estudio y comprensión de los mismos. Además, se han establecido tres foros en dicha plataforma y la utilización de la plataforma Zoom. Se detalla todo a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Foro de novedades: novedades y anuncios de la asignatura.- Foro de dudas generales: la finalidad de este foro es compartir dudas del temario, prácticas y de la asignatura en general con el resto de la clase.- Foro de debate de noticias de actualidad relacionadas con la asignatura: este foro se encuentra abierto durante todo el curso y consiste en la búsqueda de noticias de actualidad relacionadas con los temas que tratamos en la materia. Es muy recomendable participar en este foro porque se valora positivamente en la evaluación final del curso.- Plataforma Zoom: para la realización de las tutorías durante 4h semanales. <p>El profesorado que imparte la asignatura responde de forma inmediata y continuada en los foros establecidos y por correo electrónico, durante cualquier día de la semana para facilitar el desarrollo y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado.</p>									
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes									
<p>Las 5 sesiones prácticas presenciales en clase de 2 horas de duración cada una, serán sustituidas por 5 sesiones de forma online y el alumnado subirán las mismas a la plataforma Moodle, en los plazos establecidos por el profesorado.</p>									
Adaptación de sistemas de evaluación									
<p style="text-align: center;"><u>MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA</u></p> <p>La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades.</p> <p>Sistema de evaluación previsto en la guía:</p>									
<table border="1"><thead><tr><th>SISTEMA DE EVALUACIÓN</th><th>PORCENTAJE %</th></tr></thead><tbody><tr><td>Examen de respuestas breves:</td><td>60</td></tr><tr><td>Prácticas en grupo mediano y autónomas:</td><td>40</td></tr></tbody></table>		SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %	Examen de respuestas breves:	60	Prácticas en grupo mediano y autónomas:	40		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %								
Examen de respuestas breves:	60								
Prácticas en grupo mediano y autónomas:	40								
<p>La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades.</p>									

1.- Examen escrito: peso en la evaluación del 60% (6 puntos).

Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados en la convocatoria de junio.

El examen consistirá en preguntas breves que girarán en torno a los **contenidos impartidos en las explicaciones de clase y a las prácticas realizadas en el grupo mediano.**

2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS: las prácticas y trabajos tienen un peso del 40% (4 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma:

2.1 PRACTICAS EN GRUPO MEDIANO: 1,40 PUNTOS

- Se realizarán un total **de 7 prácticas** con una puntuación de 0,20 cada una de ellas.
- Los créditos prácticos se valorarán mediante la asistencia y participación a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

2.2 TRABAJOS QUE ELIMINAN MATERIA: 2,60 PUNTO

TEMA 2 Y TEMA 9 cada TRABAJO 1,30 puntos (se realizará en grupo).

TRABAJO DEL TEMA 2:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

TRABAJO DEL TEMA 9:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

Importante:

PUESTO QUE SE TRATA DE ELIMINAR MATERIA LOS TRABAJOS SON OBLIGATORIOS PARA LAS DOS MODALIDADES DE EVALUACIÓN.

Para eliminar los temas 2 y 9 habrá que aprobar los trabajos que se realicen al respecto, en caso de suspender, estos dos temas entrarán en las diferentes convocatorias (véase al final las convocatorias).

Esto se sustituye en **docencia *online*** por:

1.- Examen respuestas breves y/o tipo test en Moodle: peso en la evaluación del 40% (4 puntos).

Mediante el examen se evaluarán los contenidos de la asignatura, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados.

El examen se realizará a través de la plataforma Moodle, consistirá en 30 preguntas **tipo test en Moodle**: opción múltiple, respuesta corta y V/F. Contando que de **cada dos preguntas correctas se restará una errónea**. Dichas preguntas girarán en torno a los **contenidos del temario de la asignatura excepto del tema 2 y 9.**

IMPORTANTE:

EL EXAMEN NO SERÁ OBLIGATORIO PARA APROBAR LA ASIGNATURA Y SERÁ SUMATORIO A LA NOTA DE LAS PRÁCTICAS.

2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS: las prácticas y trabajos tienen un peso del 60% (6 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma:

2.1 PRÁCTICAS EN GRUPO MEDIANO: 1,40 PUNTOS

- Se realizarán un total de 4 prácticas con una puntuación de 0,20 cada una de ellas con una puntuación total de **0,80**. Y una **práctica Final Obligatoria e Individual** con una puntuación de **2,60**.

IMPORTANTE:

PARA SUPERAR LA ASIGNATURA LA SUMA DE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN Y DE LAS PRÁCTICAS DEBE LLEGAR A 5 PUNTOS. LA PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA E INDIVIDUAL SE REALIZARÁ DE FORMA INDIVIDUAL Y NO EN GRUPO COMO LAS PRÁCTICAS ANTERIORMENTE REALIZADAS.

2.2 TRABAJOS QUE ELIMINAN MATERIA: 2,60 PUNTOS

TEMA 2 Y TEMA 9 cada TRABAJO 1,30 puntos (se realizará en grupo).

TRABAJO DEL TEMA 2:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

TRABAJO DEL TEMA 9:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

Nuevo sistema de evaluación propuesto:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
Examen de respuestas tipo test:	40
Prácticas en grupo mediano y autónomas:	60

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades.

MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Sistema de evaluación previsto en la guía:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
Examen de respuestas breves:	60

Prácticas en grupo mediano y autónomas:	40
---	----

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades.

1.- Examen escrito: peso en la evaluación del 60% (6 puntos).

Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados en la convocatoria de junio.

El examen tendrá las mismas características que el examen del alumnado presencial, con preguntas breves.

2.- TRABAJOS Y TRABAJO AUTÓNOMO: todos los trabajos tienen un peso del 40% (4 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma:

2.1 TRABAJO AUTÓNOMO: 1,40 PUNTOS

2.2 TRABAJOS QUE ELIMINAN MATERIA: 2,60 PUNTO

TEMA 2 Y TEMA 9 cada TRABAJO 1,30 puntos (se realizará individualmente).

TRABAJO DEL TEMA 2:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

TRABAJO DEL TEMA 9:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

Esto se sustituye en **docencia online** por:

1.- Examen respuestas breves y/o tipo test en Moodle: peso en la evaluación del 40% (4 puntos).

Mediante el examen se evaluarán los contenidos de la asignatura, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados.

El examen se realizará a través de la plataforma Moodle, consistirá en 30 preguntas **tipo test en Moodle:** opción múltiple, respuesta corta y V/F. Contando que de **cada dos preguntas correctas se restará una errónea**. Dichas preguntas girarán en torno a los **contenidos del temario de la asignatura excepto del tema 2 y 9**.

IMPORTANTE:

PARA SUPERAR LA ASIGNATURA LA SUMA DE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN Y DE LAS PRÁCTICAS DEBE LLEGAR A 5 PUNTOS.

2.- PRÁCTICAS ELIMINACIÓN MATERIA Y TRABAJO AUTÓNOMO: las mismas tienen un peso del 60% (6 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma:

2.1 TRABAJOS TEMA 2 Y TEMA 9: 2,60 PUNTOS

TEMA 2 Y TEMA 9 cada TRABAJO 1,30 puntos (se realizarán individualmente).

TRABAJO DEL TEMA 2:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

TRABAJO DEL TEMA 9:

Análisis bibliográfico sobre la materia.

IMPORTANTE:

LAS PRÁCTICAS Y TRABAJOS EN LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL SE ENTREGARÁN EL DÍA DEL EXAMEN.

2.2 TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL: 3,40 PUNTOS (se realizará individualmente).

Nuevo sistema de evaluación propuesto:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
Examen de respuestas tipo test:	40
Prácticas en grupo mediano y autónomas:	60

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades.

NOTA IMPORTANTE:

Todo el alumnado podrá cambiarse de modalidad de evaluación única final a continua o viceversa si bien deberán realizar la parte de prácticas y trabajos que hasta el momento no hayan realizado en cada evaluación. **La solicitud de cambio de modalidad de evaluación podrá realizarse en plazo que se arbitre al respecto mediante Resolución Rectoral y lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

En general, se valorará a lo largo de toda la asignatura:

1. La correcta expresión escrita del alumnado.
2. El manejo significativo de los conocimientos más importantes.
3. El fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
4. La relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas, etc.
5. La claridad y el orden en la exposición.
6. La crítica razonada.
7. El cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, citas, etc.
8. El uso y manejo de la bibliografía pertinente.
9. La participación e implicación en las prácticas programadas.